



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

JEFA DE GOBIERNO

- ✓ **BUSCAN QUE NO PRESCRIBA LA ACCIÓN PENAL PARA DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.** La JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM, propuso la imprescriptibilidad de la acción penal para los delitos sexuales cometidos en contra de menores de 18 años. El Código Penal fija plazos que extinguen la acción punitiva para esos delitos a partir de que la víctima cumple la mayoría de edad. La iniciativa enviada al Congreso local establece que no prescribirán los delitos de violación, abuso sexual, estupro, incesto, acoso sexual, corrupción de personas, turismo sexual, pornografía, trata de personas, lenocinio y explotación laboral cometidos en contra de menores de edad. “El hecho de los delitos sexuales cometidos a personas menores de 10 años no prescriban propicia que el Estado tenga mayor margen de actuación para la persecución y sanción de dichas conductas”, señala la iniciativa en su exposición de motivos, la cual fue turnada ayer a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local. Jor. 33, Exc 24C,
- ✓ **RECICLA SHEINBAUM INICIATIVA DE MENORES** La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso una iniciativa para que los delitos sexuales contra menores de edad no prescriban, propuesta presentada antes por el PAN. “El hecho que los delitos sexuales cometidos a personas menores de 18 años no prescriban propicia que el Estado tenga mayor margen de actuación para la persecución y sanción de los delitos”, indica la iniciativa. El documento señala los delitos a los que aplicaría esta reforma de ser aprobada. Ref 4C
- ✓ **PIDE CSP ENDURECER PROCESOS A CORRUPTOS.** Una iniciativa de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propone suspender el plazo de prescripción de delitos de corrupción, ante casos de evasión, para evitar que los servidores públicos que se escondan puedan alcanzar este beneficio. La propuesta publicada en la Gaceta Parlamentaria del Congreso contempla modificar el Código Penal e indica que es necesario establecer esta suspensión del beneficio, a través del cual los servidores pueden no ser castigados si el plazo para procesarlos se agota. “Se establece una limitación al derecho que brinda en sí la prescripción, al establecer que los delitos cometidos por personas servidoras públicas en materia de corrupción se interrumpen al momento en que se sustraiga el indiciado a la acción de la justicia”, dice la argumentación de la iniciativa. Ref 1C
- ✓ **CUATRO GRUPOS EN PUGNA POR LA DIRIGENCIA DE MORENA.** El partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena, se ha sumergido en una disputa interna por el control de su dirigencia nacional de cara a la definición de candidaturas para el proceso electoral 2021, que renovará 500 diputados federales, 30 Congresos locales y 15 gubernaturas. Analistas y politólogos advierten que en la lucha interna por el liderazgo de Morena está además el control del partido rumbo a la elección presidencial de 2024. Si bien hay en curso una encuesta para eliminar aspirantes que se han inscrito en la competencia por la dirigencia del partido, los grupos de Marcelo Ebrard, **Claudia Sheinbaum**, Ricardo Monreal y Yeidckol Polevn-sky mantienen una disputa que han llevado a la escena pública con descalificaciones vertidas entre los contendientes: Porfirio Muñoz Ledo, vinculado a la jefa de Gobierno; Mario Delgado y Gibrán Ramírez, identificados con el grupo del canciller Marcelo Ebrard; Alejandro Rojas Díaz Durán, del grupo de Ricardo Monreal, y Polevnsky, con el apoyo de gobernadores como Miguel Barbosa (Puebla). Uni 1-8

CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ **JUEZ ORDENA QUITAR CERCA CONTRA PLANTÓN DE FRENAAA.** Advirtió que de continuar dichas conductas, se vulnerarían los derechos humanos de los quejosos. El juez octavo de Distrito



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

en Materia Administrativa, Martín Adolfo Santos Pérez, ordenó cesar de forma inmediata el cerco policiaco que se instaló en las inmediaciones de Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, para que se permita a los integrantes del Frente Nacional Anti AMLO, (FRENAAA) continuar con su movilización hacia la Plaza de la Constitución, siempre y cuando ésta se realice de manera pacífica, sin causar algún delito, ni perturbar el orden público y que no implique un ataque a la moral o a la vida privada. El juez argumentó que las acciones realizadas por las autoridades responsables trasgreden de manera indudable los derechos de libertad personal, de libre expresión, de tránsito y de asociación que reconoce la Constitución. Sol 19/Mex, Jor 32C Prensa

✓ **SANITIZAN PLANTÓN Y LLEGAN SIMPATIZANTES DE AMLO.** En el cuarto día del plantón que instaló el Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaaa) en el Centro Histórico de la Ciudad de México, los integrantes del movimiento sanitizaron las casas de campaña y también discutieron con un grupo de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer, Frenaaa tomó medidas sanitarias para evitar un contagio de Covid-19 entre sus integrantes y encaró a seguidores del Presidente, quienes descalificaron a los manifestantes sin llegar a las agresiones físicas. Uni 1-2

✓ **CASTIGA VENTAS EL CERCO POLÍTICO.** Aún no se recuperan tras los cuatro meses de cierre por la pandemia y, ahora, los comercios en el Centro Histórico registran pérdidas económicas por los bloqueos en calles para evitar que las protestas lleguen al Zócalo. Karen Green volvió a abrir su joyería en el primer cuadro, con un 95 por ciento menos de ganancias y aun menos clientes, quienes ya muy pocas veces llegan a la Plaza de la Constitución porque el acceso no es sencillo. Las bardas que inhiben el paso hasta el circuito del Zócalo están colocadas desde una calle antes y policías y funcionarios custodian las entradas por 16 de Septiembre, Madero y 5 de Mayo. “Los policías han dicho que vayamos por los clientes, pero no podemos ir a jalarlos y decirles que estamos abiertos”, lamentó Green. Ref 1C

✓ **FRENAAA PRENDE LA POLÉMICA EN LA SESIÓN DEL CONGRESO.** La diputada del PAN, Gabriela Salido, rompió la orden del día para acusar al Gobierno local de violar derecho de manifestación de la agrupación. A pesar de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino para que las sesiones comiencen a las 9:00 horas, los diputados locales siguen sin cumplir la reglas y, la mayoría, pide sea registrada su asistencia hasta con una hora de diferencia, cuando ya está avanzada la sesión. Uni A18

✓ **INSTALAN NORMALISTAS PLANTÓN EN CDMX.** El que estuvieran cerrados los accesos a la plancha del Zócalo no les impidió a decenas de normalistas de Michoacán instalar y cumplir ayer dos días de plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Viajaron a la capital el País y se colocaron en la calle Venustiano Carranza, frente a las vallas metálicas que limitan el acceso a Plaza de la Constitución. Ref A5

✓ **HABITANTES DE XOCHIMILCO ACUSAN AL GOBIERNO DE DESACATO JUDICIAL.** A pesar de que el juez quinto de distrito, Juan Calos Guzmán ordenó suspender la construcción del puente vehicular Periférico-Cuemanco, la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México continúa con los trabajos de edificación. Integrantes dela Coordinadora de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco manifestaron que la resolución del impartido de justicia fue con el fin de evitar los dalos del entronque vial generará al humedal protegido, incluso por instancias internacionales, y la zona lacustre de los ejidos de san Gregorio Atlapulco y Xochimilco. Puntualizaron que la zona ya empieza a resentir los trabajos de construcción del puente, a pesar de que la obra apenas tiene avance de 35 por ciento, ya que las lluvias de la semana pasada inundaron las colonias aledañas. Jor. 32

✓ **INVESTIGA FGJ A FUNCIONARIOS DE 4 DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ANTERIOR.** La



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga a ex funcionarios de las secretarías de Finanzas, Obras y Desarrollo Urbano y Vivienda, así como de la Comisión de reconstrucción, por el uso indebido de atribuciones en contra de la hacienda pública causándole daño por alrededor de mil millones de pesos. De acuerdo con fuentes consultadas, son alrededor de 20 involucrados en la comisión de este ilícito, de los cuales están en prisión, otros son buscados adentro y fuera del país, y a unos más se les integran indagatorias correspondientes. Se trata de contar con una carpeta de investigación sólida, a fin de que un juez de control libere los mandamientos judiciales y se lleven a cabo ,ya que se detectaron irregularidades en el manejo de los recursos públicos, señalaron. Jor. 31

✓ **IMPUGNA EXTITULAR DE SEDUVI FALLO DE JUEZ.** El extitular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, impugnó la decisión de un juez al negarle el amparo que tramitó para evitar su detención. El exfuncionario es buscado en 195 países por uso ilegal de atribuciones y facultades, acusación que formuló en su contra la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por autorizar un apoyo de 46 millones 319 mil 259 pesos para ocho inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, recursos que se presume fueron desviados. Uni A16

✓ **CUERPO DE ELMY, CON SIGNOS DE VIOLENCIA.** El cuerpo de Emly Jocelyn Pacheco Arellano quien fue reportada como desaparecida el pasado 17 de septiembre en la alcaldía Xochimilco, fue encontrada en la alcaldía de Milpa Alta. La joven de 18 años fue vista por última vez el jueves de la semana pasada en calles del pueblo de San Lucas Xochimanca, vestía ropa tipo deportiva y tenis de color blanco con negro. El domingo, pobladores de San Salvador Cuauhtenco reportaron el hallazgo de un cuerpo embolsado en el paraje. Las autoridades confirmaron este lunes que se trataba de Elmy, quien presentaba signos de violencia. Exc 27C

✓ **PRÓFUGO, FUNCIONARIO DE LA FISCALÍA ACUSADO DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL.** Ricardo Díaz Estrada, responsable de la agencia con detenido de la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Homicidios, cuanta con una orden de aprehensión por los delitos de acoso y abuso sexual agravados cometidos en contra de cinco mujeres, informo Cecilia Navarrete, abogada de las denunciadas. El mandamiento judicial fue girado el 29 de agosto por el juez de control del Sistema penal Acusatorio del tribunal Superior de Justicia, Roberto Enrique Castellanos, pero Díaz Estrada se encuentra prófugo. Jor. 33, Exc 24C

✓ **VAN CONTRA CORRUPCIÓN EN AGENCIAS DEL MP.** Se colocarán carteles en las agencias del MP para promover la presentación de quejas. Combatir a la corrupción en agencias del Ministerio Público e incentivar la denuncia ciudadana, son los objetivos de la misión emprendida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local. En conferencia de prensa virtual, la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, presentó la “Campaña contra el Maltrato a la Ciudadanía y la Corrupción”, por medio de la cual las instituciones participantes apoyarán y acompañarán a las personas que necesiten levantar una denuncia en algunas de las fiscalías locales y que no reciban la atención adecuada. Sol 17/Mex

✓ **ALERTA CRISIS EN SEMEFOS.** Con más de 30 mil cuerpos sin identificar, México vive una crisis forense, advierte un informe del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC). Las instalaciones forenses de Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas no cuentan con el suficiente instrumental necroquirúrgico, y sólo cuatro entidades (CDMX, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz) tienen patólogos forenses. Ref A2



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- ✓ **AUMENTAN LESIONES CON ARMA DE FUEGO.** La pugna por los puntos de venta de droga ha disparado el delito, señala la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Las lesiones por disparo de arma de fuego son uno de los delitos de alto impacto que se incrementaron un 3.2 por ciento en los últimos dos trimestres del año, periodo en que debido a la emergencia sanitaria por covid-19 se declaró un confinamiento. De acuerdo con la tasa presentada por el coordinador general de la Policía de Proximidad Zona Poniente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Luis Martín Rodríguez Jiménez, en el primer trimestre de 2020 se tuvo un registro de 2.43 reportes por lesiones por arma de fuego al día, con aproximadamente 218 sucesos en el periodo. El aumento en este delito se dio del 23 marzo al 20 de septiembre de este año, con un promedio trimestral de 228 casos; es decir, 2.51 sucesos al día. Exc 25C
- ✓ **APRUEBAN QUE POLICÍAS USEN VIDEOCÁMARAS EN LAS MARCHAS.** Para evitar abusos en las manifestaciones o bien que los responsables de hechos violentos los acusen de uso excesivo de la fuerza, los policías deberán usar videocámaras, cuya grabación acompañará a su informe y, en consecuencia, prevenir castigos y acusaciones penales al pretender impedir daños a inmuebles, negocios o ciudadanos, así como agresiones en su contra. Lo anterior lo aprobó ayer el Congreso local, con base en el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Ciudadana, a propuesta de la diputada independiente Leonor Gómez Otegui, para reformar los artículos 27 y 33, así como adición a la fracción V y subsecuentes del artículo 3, de la Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza. Uni A16, Raz
- ✓ **PIDEN DEUDOS DE VÍCTIMAS DEL RÉBSAMEN COARTAR LIBERTAD DE EXPRESIÓN A LA DIRECTORA,** Las palabras de Mónica García Villegas al ofrecer “mi más sentido pésame y mi más sincera y humana disculpa” a los deudos de los 19 niños y siete adultos que fallecieron al colapsar el colegio Rébsamen, del cual era dueña y directora, provocó que éstos solicitaran al tribunal de enjuiciamiento coartar la libertad de expresión. La molestia de los familiares de las víctimas provocó que los jueces decretaran un receso, pero al término de la segunda audiencia de individualización de la pena, que se prolongó por más de seis horas, consideraron que la maestra “tiene todo el derecho de expresarse”. Jor. 33
- ✓ **MISS MONI OFRECE DISCULPAS Y PÉSAME.** Por primera vez y después de tres años del 19-S, la dueña y directora del colegio Rébsamen, Mónica “N”, ofreció el pésame y una “humana” disculpa a los deudos de las 26 personas que murieron en la escuela, 19 niños y siete adultos. Esto sucedió ayer durante la audiencia que forma parte de los alegatos para establecer la pena de miss Moni. Mi más sentido pésame y te ofrezco mi más sincera y humana disculpa”, es lo que manifestó, sin embargo, los padres dijeron que no querían escuchar eso, relató el abogado de la maestra, Rosendo Gómez Hernández. A cada uno de ellos les ha extendido el más sentido pésame y las disculpas más sinceras, lamentablemente esto impactó en un sentido negativo”, abundó. Derivado de ello, los abogados de las víctimas pidieron que se solicitara autorización para que la maestra pudiera manifestarse, lo cual les fue negado, por lo que Mónica “N” podrá seguir ofreciendo disculpas y condolencias. Exc 24C
- ✓ **SEÑALAN ABUSO DE GACETAS BIS.** Especialistas y legisladores ven descuidos en la emisión de la Gaceta Oficial, en la cual se han hecho más frecuentes sus publicaciones BIS. La Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales no limita las publicaciones hechas en un mismo día. Sin embargo, Celia Hernández, especialista en Derecho por la UNAM, y Luis Hernández, de Alta Dirección Jurídica, señalaron que la Administración actual evidencia premura. Ref 1C
- ✓ **LE NIEGAN LIBERTAD Y SERVICIO MÉDICO.** Macarena del Rosario Rodríguez lleva 12 años en



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

el penal de Santa Martha Acatitla, de los cuales cinco ha lidiado con enfermedades crónico degenerativas y sin asistencia médica especializada, a pesar de solicitarla en diversas ocasiones. La mujer, de 46 años, padece poliquistosis renal (quistes de 9 centímetros en el riñón) y una hernia abdominal, la cual puede reventar en cualquier momento y causarle la muerte. En agosto de 2019, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México le informaron a Macarena que era la primera en la lista para acceder al beneficio de libertad anticipada por razones humanitarias debido a las enfermedades crónicas degenerativas que padece, pero ahora cada que ella pregunta por los avances, las autoridades penitenciarias le niegan la información, detalla la organización. Ref 4C

✓ **FALTA PRECISAR QUIÉNES PUEDEN USAR CICLOVÍAS.** Aunque el Reglamento de Tránsito establece que los peatones pueden usar las ciclovías en ciertos casos, expertos en movilidad y transporte consideraron que el reglamento no responde a la pregunta: ¿de quiénes son las ciclovías? Niños en triciclos, corredores al amanecer y al atardecer, gente en monopatines, patinetas y patines son los nuevos usuarios que se apropiaron ya de la ciclovía emergente en Insurgentes, que ciclistas, especialistas y activistas buscan hacer permanente, luego de ser habilitada ante la emergencia sanitaria por el Covid-19. Ref A2

✓ **REPORTAN 250% MÁS CICLISTAS** De mil 996 personas que se movían en bicicleta por Avenida Insurgentes, ya hay 7 mil, lo que implica un incremento del 250 por ciento, aseguró la Secretaría de Movilidad (Semovi). “Tanto para el número previo como para el actual, se aforó a ciclistas en seis intersecciones de la ciclovía, entre Álvaro Obregón y Eje 8, una vez por semana, por un lapso total de seis horas. Ref 2C

✓ **ALCOHOLÍMETRO TOMA DISTANCIA.** Desde marzo hasta el 30 de junio pasado el programa Conduce sin alcohol, de la SSC fue suspendido por la emergencia sanitaria por Covid-19. El 1 de julio reinició con un nuevo protocolo que busca mitigar los contagios por coronavirus. Exc 25C

✓ **PRUEBAN TRICICLOS ELÉCTRICOS QUE PODRÍAN SER BICITAXIS.** La Secretaría de Movilidad concluyó las pruebas con un triciclo eléctrico que podría ser el prototipo de vehículo para el servicio de bicitaxi en diferentes zonas de la Ciudad de México, incluido el Centro Histórico. Exc 27C

✓ **PIDEN MOVILIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Las ciudades deben ser diseñadas con perspectivas de género puesto que 51% de los viajes en las urbes son realizados por mujeres, aseveró Laura Ballesteros fundadora de Mujeres en Movimiento, durante la XII Conferencia Mundial de Ciudades Accesibles. Exc 27C

✓ **PROVOCA INUNDACIONES BASURA EN BAJOPUENTES.** Basura abandonada en los bajopuentes de los cruces vehiculares para pasar Calzada de Tlalpan son la causa de las inundaciones, explicaron trabajadores del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex). Ref 2C

✓ **PAOT: ABIERTOS, 195 LITIGIOS CONTRA IGUAL NÚMERO DE DESARROLLADORAS INMOBILIARIAS.** La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) tiene abiertas 195 acciones de litigio estratégico, entre ellas denuncias penales, juicios de amparo y de lesividad, así como de acciones públicas en contra de igual número de niveles permitidos, de los cuales se logró obtener la custodia de folios de 157 casos para evitar la venta de departamentos, y se suspendieron actividades en 11 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia con valor artístico. Entre los casos judicializados se encuentra el inmueble de Baja California 370, en que después de cuatro años de litigio y nueva acciones legales emprendidas se logró el inicio de la demolición de los pisos excedentes, pero la mayoría siguen abiertos a los procesos. Jor. 32



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- ✓ **PIDEN REFORMA PARA PONER OFICINAS EN LOMAS.** Un particular solicitó al Congreso capitalino que a través de una reforma se cambie el uso de suelo de un predio de Lomas de Chapultepec para permitir la operación de oficinas y estacionamientos. La iniciativa ciudadana se publicó ayer en la Gaceta Parlamentaria y pide poder modificar el Plan Parcial en favor del predio Sierra Nevada 105, Colonia Lomas de Chapultepec V Sección, en Miguel Hidalgo, y expone los motivos del cambio. Ref 3C

COVID-19

- ✓ **LLENADO INCORRECTO DE ACTAS AFECTARON LA INFORMACIÓN DE FALLECIMIENTOS POR COVID.** Uno de los grandes problemas que afectaron la calidad de la información relacionada con los fallecimientos por Covid-19 fue el llenado incorrecto del certificado de defunción, señala la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, en su segundo informa de actividades. Antes de la presentación del documento, que hará este miércoles ante el Congreso local, la funcionaria refiere que este sector conllevó a que en “muchas “ defunciones no quede el Covid-19 como la causa que inició la cadena de acontecimientos que llevaron a una muerte. Ante esta situación, da a conocer que en abril se elaboró un documento técnico sobre el llenado correcto de los certificados de defunción, el cual se difundió entre los directores de hospitales, médicos y personal de planeación y estadística de la Secretaría de Salud local. Jor. 31

- ✓ **SE DUPLICAN ACTOS SUICIDAS.** De abril a junio suman 33 casos. en 2019 registraron 17. Un paciente con COVID-19, quien se encontraba ingresado en el Hospital General Enrique Cabrera, intentó suicidarse, pero policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local lo evitaron en abril pasado. Sin embargo, minutos después falleció por complicaciones de salud. En medio de la emergencia sanitaria por COVID-19, en la Ciudad de México los intentos de suicidio se duplicaron entre abril y junio 2020, comparado con el mismo periodo de 2019. De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en su registro de situaciones de emergencia o incidentes registrados, en el catálogo de fenómenos perturbadores y siniestros de la Ciudad de México, en 2020 ocurrieron 33 casos, mientras que el año anterior en ese mismo lapso fueron 17. Heraldo 13

- ✓ **SUBE CONSUMO DE ALCOHOL EN LA CDMX EN LA PANDEMIA..** El Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones (IAPA), dependiente de la Secretaría de Salud, dio a conocer que durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, el consumo de alcohol se incrementó 35.8% en la capital del país, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Xochimilco y Milpa Alta. Al presentar los resultados de la encuesta Consumo de alcohol durante la emergencia sanitaria Covid-19, que se aplicó del 1 de mayo a julio a personas de 16 años en adelante, el instituto validó su tesis psicológica de que el aislamiento tiende a provocar mayores estados de ansiedad, depresión y, por tanto, aumento en consumo de alcohol. Uni 1-16

- ✓ **SUGIEREN NO COBRAR EL ISN.** Para reactivar la economía en la capital y contrarrestar las afectaciones del Covid-19, la Coparmex Ciudad de México propuso incentivos fiscales y medidas para atraer inversión e incrementar los empleos formales, pues aseguró que las presentadas por el gobierno local no son suficientes. Consideró necesario que la administración capitalina deje de cobrar el Impuesto Sobre Nómina (ISN) de 3% a todo nuevo empleo formal a partir octubre y hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde. Además de generar esquemas e incentivos que faciliten la inversión. Uni 18M, Cro 11, Publmetro 2, Ref 3C

- ✓ **CERRÓ ENTRE 20 Y 40 POR CIENTO DE NEGOCIOS.** En seis meses de confinamiento, entre 20 y 40 por ciento de los 480 mil micro y pequeños negocios que hay en la Ciudad de México tuvieron



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

que cerrar. Calculamos que ha cerrado 40 por ciento de los negocios de ese rubro, es decir 190 mil, de los 480 mil que hay en la ciudad”, dijo Eduardo Contreras, presidente de la Canacope local. La estimación más alentadora es del Consejo Nacional para el Desarrollo del Comercio en Pequeño, Con Comercio Pequeño A.C. El director de esa asociación, Gerardo López Becerra, agregó que, de acuerdo con un sondeo que realizaron, dos de cada diez micro y pequeños negocios están cerrados y no se sabe si podrán reabrir; cinco de cada diez no tienen certidumbre sobre su viabilidad en el futuro, y sólo tres de cada diez “tienen certeza de que su negocio tiene las condiciones que requieren para seguir adelante. Exc 24C

✓ **HORARIO ESCALONADO ACHATÓ LAS HORAS PICO.** Las medidas sanitarias como el teletrabajo, el escalonamiento o reducción de horarios de establecimientos y la suspensión de clases presenciales han ayudado a “desvanecer” las horas pico de tránsito vehicular en las mañanas, tardes y noches. Datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) indican que durante la pandemia los tres picos de tráfico se han achatado, principalmente durante las mañanas y las noches. Mientras que alrededor de las 14:00 horas es cuando se alcanza el máximo de congestionamiento vehicular en las calles de la ciudad. Durante la emergencia sanitaria y hasta ahora, no tenemos esos tres picos, tenemos más bien como una colina, digamos, bastante chata, que tiene su hora pico alrededor de las dos de la tarde, pero que no tiene una hora pico en la mañana, ni tiene una hora pico en la tarde”, dijo Andrés Lajous, titular de la Semovi. Exc 26C

✓ **LOS DÍAS LUNES POR LA TARDE RELAJAN USO DE CUBREBOCAS EN EL METRO.** Aunque el cien por ciento de los usuarios que ingresan al Sistema de Transporte Colectivo Metro ingresan con cubrebocas, aún hay muchos usuarios que ya estando en el interior de las instalaciones, se lo retiran. Esta práctica es más común los días lunes por la tarde. De junio a septiembre, se observó que al interior de los vagones la mayoría de los usuarios lleva colocado correctamente el cubrebocas; sin embargo en dicho periodo la tendencia ha fluctuado entre el 82 y 93%. Se ha detectado que, por las mañanas, las líneas donde usa más este artículo son la Línea 6, con un 100 por ciento, seguida de la Línea 2, con un 99 por ciento; la Línea 12 con un 98 por ciento; Líneas 3 y 1, con 97 por ciento. Cro 12

✓ **FOTOCÍVICAS REGRESAN; 226 MIL SÓLO EN AGOSTO.** El programa Fotocívicas se reinició en agosto, luego de que fue suspendido de abril a julio debido a la crisis sanitaria por el virus SARS-Cov-2. Para el mes de su regreso, estimaciones de la SSC publicadas en el Segundo Informe de Labores indican que se habrían impuesto 226 mil 125 sanciones por exceso de velocidad y otras 16 mil 452 por otro tipo de infracciones. Exc 25C

✓ **QUEDÓ BORRADO EL TRANSPORTE ESCOLAR. ESPERAN CLASES PRESENCIALES.** 500 autobuses de Lipu fueron reasignados; 50 camiones de RTP están parados. La pandemia prácticamente borró el servicio de transporte escolar y aun cuando las clases vuelvan a ser presenciales, las empresas tendrán que enfrentarse a nuevos retos logísticos para cumplir con los requerimientos de horarios escalonados, grupos alternados y sana distancia entre alumnos. La empresa Lipu informó que sus 500 autobuses dedicados a ese negocio fueron reasignados al traslado de personal o nuevos servicios, como el de paquetería. Exc 24C

✓ **ENCABEZA RUBALCAVA GESTIÓN DE LA PANDEMIA.** El alcalde de Cuajimalpa tiene 79% de aprobación; le siguen Santiago Taboada (78%) y Clara Brugada (71%) En la evaluación de alcaldes frente al COVID-19, las alcaldías Cuajimalpa (PRI) y Benito Juárez (PAN) tienen la mejor calificación de la población por sus gestiones ante la emergencia sanitaria. En el ranking le sigue Iztapalapa, gobernada por Morena. De acuerdo con la encuesta de Enkoll para el mes de septiembre, Adrián Rubalcava, quien gobierna Cuajimalpa, tiene 79 por ciento de aprobación por



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

sus medidas y decisiones para encarnar la pandemia. Entre sus acciones destacan las jornadas de sanitización en calles y transporte público; la disposición de ambulancias para traslados; apoyos directos a grupos vulnerables y la dotación de alimentos a domicilio. Heraldos 12

✓ **TENEMOS MENOS MUERTES POR COVID QUE OTROS PAÍSES: AMLO.** Chile, Ecuador, Brasil y EU superan a México en decesos, pues aquí se manejó bien la pandemia, afirma; aunque haya nueva crisis económica, no se contratará deuda, dice. El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que en las últimas semanas no ha habido ningún indicio de rebrotes de coronavirus y hay una disminución lenta en los contagios, por lo que, dijo, ya vamos de salida en esta nueva enfermedad. En su conferencia de prensa, el Titular del Ejecutivo se disculpó con otros países de América por tener el menor número de muertes de acuerdo con la población de cada nación, y afirmó que esto es resultado del buen manejo de la pandemia que se ha llevado a cabo en México. Uni A4

✓ **CAMPECHE Y CHIAPAS, CERCA DEL SEMÁFORO VERDE.** Por ser los más cercanos a colocarse en el semáforo verde de vigilancia epidemiológica, los estados de Campeche y Chiapas podrían ser los primeros que regresen a clases presenciales, adelantó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán. Al participar en el foro virtual La visión de la educación en el entorno actual de México, que organizó la Universidad Panamericana, el funcionario insistió en que no hay fecha para el regreso a clases, pero que ambas entidades llevan la ventaja. Sobre este anuncio, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, reiteró que el regreso a clases presenciales deberá ocurrir cuando las entidades federativas se encuentren en semáforo verde; sin embargo, señaló que autoridades escolares ya inician preparativos a fin de acondicionar las aulas. Uni A4

✓ **INICIARÁN EN OCTUBRE ENSAYOS DE VACUNAS.** Los ensayos clínicos fase 3 de cinco diferentes vacunas contra Covid-19 iniciarán el próximo mes en México, informó el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En conferencia en Palacio Nacional, dijo que ya hay siete vacunas de distintos países y distintas farmacéuticas que han manifestado su interés ante la Secretaría de Salud y la Cofepris para llevar a cabo la fase 3 en México o su equivalente. Ref A12

✓ **VEN REDUCCIÓN EN 27 ESTADOS** Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó que en 27 de las 32 entidades de la República existe una reducción sostenida del número de casos diarios y semanales positivos de Covid-19 en al menos dos semanas. Ref A12

TRASCENDIDOS

✓ **EL CABALLITO. PIFIA EN MONTO PARA EMPLEOS EN CDMX.** Otro error más tuvo que ser rectificado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta vez por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, a cargo de Jesús Esteva Medina, quien tuvo que hacer cambios en los apoyos económicos del programa de empleo temporal; en lugar de 11 mil pesos, se publicó que el límite de apoyo fuera de ¡15 mil!, por lo que tuvo que ser modificado, debido a que representaba un alto costo para el erario. Nos hacen ver que este tipo de errores podría crear confusión y repercusiones en la ciudadanía, sobre todo en generar desconfianza, por lo que las autoridades deben tener más cuidado a la hora de oficializar sus anuncios.

✓ **CIRCUITO INTERIOR.** CADA VEZ que la CDMX anuncia que hay una orden de aprehensión contra otro ex mancerista, es inevitable que surja la pregunta: ¿y cómo van con las capturas de los otros? PASÓ AHORA que se confirmó que Jaime Slomianski deberá rendir cuentas por más de 29 millones de pesos que supuestamente manejó ilegalmente. LO MALO es que todo indica que no hay muchos avances con los otros casos. POR EJEMPLO, cuentan que en la Fiscalía insisten en que a Édgar Tungüí lo tienen ubicado fuera del País y que sólo es cuestión de que se



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

terminen de afinar algunos “detallitos” de procedimiento para poder echarle el guante. Todo bien, salvo porque es lo mismo que vienen asegurando... ¡desde enero! Y DE Felipe de Jesús Gutiérrez no dicen mucho porque... ni rastro.

NACIONAL

- ✓ **ROBAN LO ROBADO.** La Iglesia en manos de Lutero. Lo incautado por el Gobierno a los ladrones del pasado se lo quedaban funcionarios del presente encargados de cuidar lo robado. En su renuncia a la dirección del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Jaime Cárdenas, un viejo militante de Morena y del movimiento lopezobradorista, reveló las anomalías y levantó denuncias penales contra los pillos que descubrió. Se robaban joyas, manipulaban subastas, se quedaban con los premios y, de pilón, no han liberado 2 mil millones de pesos que supuestamente se habían usado para pagar los premios de la “Rifa del Avión Presidencial”, realizada el 15 de septiembre. Ref A1
- ✓ **AFIRMA PRESIDENTE: RENUNCIÓ POR FATIGA.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que Jaime Cárdenas renunció al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) porque se fatigó y prefiere regresar a la vida académica. “Él quiere estar más en la academia; la administración pública, más en épocas de transformación, exige mucha entrega y fatigas. Hay gente muy buena, honesta, con convicciones, inteligentes, pero no se les da lo del trabajo como servidor público. Ref A6
- ✓ **PLANTEA AHORA AMLO RIFAR TERRENOS EN PLAYA.** Ante la falta de compradores de predio de un ex Gobernador de Sinaloa que se adquirió por funcionarios del Gobierno de Felipe Calderón, el Presidente López Obrador propuso rifarlo. “Porque hemos intentado venderlo, ya tiene los permisos para el turismo pero no quieren comprarlo. “Si no lo vendemos, porque ni modo que le metamos más dinero, el propósito era venderlo para dedicar recursos a la presa de Santa María, que requiere esa presa. Pero si no se puede, estamos pensando que como nos fue tan bien en la rifa del avión, rifarla para que la gente tenga su terreno. No estaría mal eso”, expresó en la mañanera. Ref A7
- ✓ **EL COBRO A GRANDES MOROSOS PALIARÁ LA CAÍDA FISCAL.** Espera obtener ingresos por 400 mil millones de pesos en 2021. Con esa acción no se requiere una reforma tributaria: Raquel Buenrostro. Existe un padrón de 12 mil 500 contribuyentes mayores, expone. Se percibirán 150 mil mdp sólo por revisiones en comercio exterior. "La relación con empresarios fue difícil, porque no solían pagar". Jor 1
- ✓ **”EXITOSA INTIMIDACIÓN DE AMLO A LA PRENSA”.** (Entrevista) El periodista Ciro Gómez Leyva advierte que “la estrategia de descalificación e intimidación del presidente (Andrés Manuel) López Obrador a medios y periodistas ha sido exitosa y le ha dado dos años de comodidad y gracias al mandatario “menos criticado por los medios” desde Carlos Salinas de Gortari. En entrevista con el UNIVERSAL, afirma que la libertad de expresión no está garantizada en México de hoy “como no la tuvo el México de antes”. Asegura: “por supuesto que hay un asedio, un ataque a la libertad de expresión”. Subraya que el ejercicio periodístico es un espacio de confrontación permanente con el poder y que hoy toca hacerlo frente a uno que amenaza, calumnia e injuria cotidianamente. Considera que los dichos del Presidente cada conferencia mañanera contra los que opinan diferente a él o lo critican no son ocasionales, sino que son mensajes intimidatorios, una amenaza sistemática a sus opositores. Uni 1-6
- ✓ **UIF INVESTIGA A RICARDO ANAYA; ACUSAN USO FACCIOSO.** Se le indaga por caso Odebrecht, dice Santiago Nieto; PAN señala uso político de instituciones. La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda informó que está investigando al excandidato



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

presidencial del PAN en 2018, Ricardo Anaya, por el caso de los sobornos de Odebrecht. Esto después de que el nombre del panista apareció en una lista de 70 personas presuntamente implicadas en los sobornos de la constructora brasileña. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, indicó que será la Fiscalía General de la República la que determinará si lo llama a comparecer. Apuntó que también se trabaja en una sexta denuncia relacionada con el caso Odebrecht. Uni A2

✓ **PEMEX COBRA A CONDUCTORES PÉRDIDAS POR HUACHICOLEO.** Petróleos Mexicanos (Pemex) podrá trasladar el costo de las pérdidas por huachicoleo al consumidor final. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó una resolución que le permite a Pemex Logística, filial de la petrolera encargada de distribuir petrolíferos en el país, a “trasladar las pérdidas no operativas derivadas de la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema de transporte por ducto —Pemex opera seis sistemas que transportan gasolinas y diesel—, sin autorización del usuario del servicio de transporte ni del transportista”. Uni 1-20

✓ **PT BUSCA QUE LAS AFORE DESAPAREZCAN; MORENA NO LO APOYA.** Sin el apoyo de Morena, el grupo parlamentario del PT en San Lázaro presentó su iniciativa para expedir la Ley de Pensiones, con la que pretende desaparecer a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) Esta propuesta plantea que sea el Estado mexicano, a través del IMSS y el ISSSTE, el que absorba y administre los 4 billones 415 mil millones de pesos que se tienen en 67.3 millones de cuentas de ahorro de los trabajadores, además de que estos recursos no se podrán invertir en valores extranjeros. La iniciativa generó un choque al interior de la alianza legislativa de la Cuarta Transformación en San Lázaro. Uni 1-9